Asunción, 09 de noviembre de 2023

Señores:

Corte Suprema de Justicia.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Lic.: Fátima Insfrán Carballo

El que suscribe, ADAN CABRERA, con C.I N° 4.371.173, se dirige a usted, a fin presentar el endoso de la póliza original en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – BASAMENTO Y TORRE SUR, (PISOS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11) DE LA TORRE NORTE, LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 392.919.

- Póliza N° 23.1509.3376 – SEGURO CAUCION – GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Atentamente.

Adan Cabrera

enving S.A

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 2168
FECHA: 09 NOV. 2023 HORA: 14:40
FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
2586522642

el Sol seguros

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3376	1

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Documento: 80005191-2
Domicilio: MARIANO ROQUE ALONSO Y BLASIO TESTANOVA — Localidad: ASUNCION

Tomador: ENVING S.A. — Documento: 80013463-0
Domicilio: JOSE ASUNCION FLORES N°3425 - BO. MBURICAO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
08/11/2023	00:00 hs de 05/01/2024	24:00 hs de 06/01/2025	84.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en MARIANO ROQUE ALONSO Y BLASIO TESTANOVA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 84.000.000.- (Guaranies: Ochenta Y Cuatro Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ENVING S.A., con domicilio en JOSE ASUNCION FLORES N°3425 - BO. MBURICAO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 16/2021 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - BASAMENTO Y TORRE SUR, (PISOS 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 Y 11) DE LA TORRE NORTE, LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE, CONTRATO N°97/2021 - ID N°392.919.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ACLARACIÓN DE SUMA ASEGURADA.

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente la Compañia consiente en ampliar la suma asegurada segun el siguiente detalle; Desde el 03 de noviembre de 2.023, queda establecido el aumento de la suma asegurada en PYG.4.000.000,(Ref: Res. S2 N° 235 en modificación al Contrato: CONTRATO N°97/2021 - ID N°392.919) totalizando la suma asegurada en PYG. 84.000.000, hasta el vencimiento natural de la presente póliza.- Por otra parte la póliza queda extendida desde el la fecha 03 de noviembre del 2023 hasta el vencimiento natural de la misma.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.020.000
I.V.A. s/Prima	102.000
Premio	1.122.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.122.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.122.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/11/2023	1.122.000
TOTAL		1.122.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 1.122.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 08 de noviembre de 2023

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico

EL SOL DEL PARAGUAY COMP. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ASUNCION PARAGUAY